



La Inversión Pública: un enfoque social

Por: Wilfredo E. Grajales
Analista del CNC

Cuando concluya el actual quinquenio la inversión pública en Panamá literalmente se habrá más que cuadruplicado respecto de la ejecutada durante el quinquenio anterior. Por otro lado, este impulso a la inversión ha contribuido de forma decisiva al crecimiento de estos años, pero además va a contribuir también al crecimiento de los próximos 5 años ya que el país contará con una mayor capacidad instalada de producción.

Sin embargo, el potencial para aprovechar al máximo este flujo va depender del enfoque que se le confiera a estas inversiones en los 5 años restantes, y de adoptar políticas públicas que garanticen que dicha masa de recursos se enfoque en lograr un desarrollo integral.

La inversión de los pasados 5 años se caracterizó por su énfasis en materia de infraestructura física incluyendo, entre otros, proyectos de vialidad como carreteras, puentes elevados, puentes subterráneos.

Así mismo abarcó inversiones fuertes en materia de ampliación del Canal, así como el desarrollo del transporte público (el Metro por ejemplo). Una porción importante también se ha destinado al mejoramiento y ampliación de infraestructura y equipamiento vinculada con la salud y la educación pública, todos esfuerzos encomiables.

Se calcula por otro lado que la próxima administración podría invertir un monto adicional de hasta \$20 mil millones. Para sacar el mayor provecho de la inversiones de los pasados 5 años, y de los 5 que vienen, y encarrilar el país hacia el desarrollo deben tomarse en cuenta los mayores escollos que enfrente Panamá.

Casi que inexorablemente todos los diagnósticos apuntan hacia la necesidad de priorizar objetivos sociales y generar una economía más incluyente todo basado en una mayor institucionalidad.

En tal sentido resulta crítico por ejemplo construir más estructuras físicas en salud pero que también se destine una porción más grande de fondos a programas de salud preventiva o el mejoramiento y profesionalización del sistema judicial, desde la fase investigación hasta la etapa de resolución en el Órgano Judicial --a guisa de ejemplo.

Igualmente podrían destinarse fondos para el fortalecimiento institucional, sobre todo de aquellas entidades involucradas en la provisión de servicios de carácter social mediante un mayor equipamiento, y reforzando la presencia de estas entidades en áreas o regiones crítica de alta pobreza y desigualdad.

En el caso de la educación, haría falta más recursos en la formación del capital humano particularmente para quienes imparten esta educación. Esto implicaría reforzar los fondos destinados a capacitación, investigación

y tecnología en las aulas de clases, así como equipamiento y modernización, a mejorar la calidad y pertinencia de la docencia.

Puede además invertirse en mejorar y profesionalizar el recurso humano de la administración pública destinando una mayor porción de recursos para incentivar salarialmente aquellos funcionarios que gocen de los meritos necesarios, y que comprobadamente contribuyan al mejoramiento de la calidad de los servicios que prestan.

Otras prioridades o programas de tipo social incluirían nutrición y becas escolares para mejorar las condiciones de los estudiantes. Igualmente se requirieren, más que proyectos de gran envergadura, estimular proyecto de menor escala que conlleven un alto impacto sobre todo en las comunidades pobres o apartadas. Esto podría incluir la construcción de parques y aceras, escusado sanitario, puentes, sistemas sanitarios y dotación de agua entre otros.

En todo caso debe enfatizarse la preparación, evaluación y ejecución de proyectos. Las evaluaciones de beneficio / costo de los proyectos es imprescindible para asegurar la mayor rentabilidad social de la inversión de los proyectos. Una cosa es un proyecto cuya rentabilidad social medida sea 5% anual y otro en la que sea 15% anual.

Por ellos es indispensable cumplir con la Ley de Responsabilidad Fiscal que indica la neutralidad de preparar su plan quinquenal de inversiones públicas articulado y llevar a cabo la evaluación económica de los proyectos para priorizar su ejecución.

Por último se requeriría igualmente una mayor inversión en microcréditos y fomentar la asociatividad de cara a fortalecer la conformación de grupos económicos constituidos por personas de bajo ingresos.

Esto en conjunto es lo que permitiría una combinación óptima entre lo que se define en economía como maquinaria y equipo, y recurso humano. Sólo de esta forma podría garantizarse que esta masiva inversión se vaya traduciendo en una mejora sostenida en la productividad, la eficiencia, la calidad de vida y de los salarios de la gran mayoría de los panameños.